

**RESOLUCION, DE 02 DE DICIEMBRE DE 2025, DEL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS CONCURSANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL CONCURSO PUBLICO PARA INTEGRACION EN AMPLIADAS/NUEVAS BOLSAS AUXILIARES Y EN BOLSAS DE DOCTORES Y DOCTORAS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN LA UPV/EHU (DE LAS BOLSAS RELACIONADAS EN EL ANEXO).**

**Primero.-** Mediante Resolución de 02 de julio de 2025 se realizó convocatoria pública para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de personas candidatas a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU.

**Segundo.-** El plazo de presentación de instancias en el mencionado concurso finalizó el 22 de julio de 2025, si bien mediante Resolución del Rector, se acordó ampliar el plazo de presentación de instancias hasta el 24 de julio de 2025.

Mediante Resolución de 08 de octubre de 2025 se publicó la lista provisional de personas concursantes admitidas y excluidas del concurso de referencia para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de Doctores y Doctoras y Auxiliares (de las bolsas relacionadas en el anexo), abriendose un plazo, hasta el 22 de octubre de 2025, para realizar reclamaciones y subsanar errores.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.-** Resultan de aplicación a la presente: La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre); La Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco (BOPV de 12 de marzo); La Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias de la Rectora y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno (BOPV 12 de febrero de 2021); el Acuerdo de 31 de marzo de 2022 del Consejo de Gobierno por la que se aprueba el Reglamento para la confección y gestión de la lista de personas candidatas a sustituciones de personal docente en la UPV/EHU (BOPV 18 de mayo de 2022); La Resolución de 02 de julio de 2025 por la que se realiza la convocatoria; y demás normativa de general y concordante aplicación.

**Segundo.-** El Vicerrector de Personal Docente e Investigador es competente, por delegación, para dictar esta Resolución, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre delegación de competencias de la Rectora y estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno.

**Tercero.-** La Resolución de 02 de julio de 2025 por la que se realiza la convocatoria de concurso público para la integración en bolsas de personas candidatas a sustituciones establece que finalizado el plazo de subsanación de errores, así como para presentar reclamación contra la lista provisional, el listado se elevará a definitivo, cabiendo contra este último recurso de

Lokalizatzailea / Localizador	IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I	Data / Fecha	02/12/2025 10:08:11	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Benetakotasuna adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daiteke / Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Otros	
Sinatzalea / Firmante	EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA			
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I	Orrialdea / Página	1/3	

reposición en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación.

Por todo lo anterior y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

## RESUELVO

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de personas concursantes admitidas y excluidas del concurso público para la integración en ampliadas/nuevas bolsas de DOCTORES Y DOCTORAS Y AUXILIARES a sustituciones del personal docente, convocado mediante Resolución de 02 de julio de 2025 (de las bolsas relacionadas en el anexo).

**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Sección de Personal Docente e Investigador y en el portal de empleo de la Universidad.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recurso potestativo de reposición ante el Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación en la página web o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

En Leioa, a 02 de diciembre de 2025.

EL RECTOR

P.D. (Resolución del Rector de 30 de enero de 2025, BOPV de 19 de febrero de 2025)  
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Fdo.: Efren Areskurrinaga Mirandona

Lokalizatzailea / Localizador	IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I	Data / Fecha	02/12/2025 10:08:11	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Benetakotasuna adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaxta daiteke / Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Otros	
Sinatzalea / Firmante	EFRÉN ARESKURRINAGA MIRANDONA			
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I</a>	Orrialdea / Página	2/3	



## ANEXO

Departamento	Área de conocimiento	Perfil específico	Tipo de bolsa	Ordinal de la convocatoria	Tipo convocatoria
Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	No aplica	Auxiliar	2	Ampliada
Farmacia y Ciencias de los Alimentos	Farmacia y Tecnología Farmacéutica	No aplica	Doctor	6	Ampliada
Ingeniería Química y del Medio Ambiente	Ingeniería Química	No aplica	Auxiliar	13	Ampliada
Ingeniería Química y del Medio Ambiente	Ingeniería Química	No aplica	Doctor	14	Ampliada
Derecho de la Empresa y Derecho Civil	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	No aplica	Auxiliar	43	Ampliada
Derecho de la Empresa y Derecho Civil	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	No aplica	Doctor	44	Ampliada
Derecho de la Empresa y Derecho Civil	Derecho Civil	No aplica	Doctor	47	Ampliada
Derecho de la Empresa y Derecho Civil	Derecho Civil	No aplica	Auxiliar	48	Ampliada

Lokalizatzailea / Localizador	IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I	Data / Fecha	02/12/2025 10:08:11	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Benetakotasuna adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daiteke / Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento	Otros	
Sinatzale / Firmante	EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA			
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH2LAMMAZPXRFNY3US45SA6I</a>		Orrialdea / Página	3/3